

Antecedentes

Una de las más florecientes épocas de la ciudad de Málaga y de toda la provincia es, sin duda, la primera mitad del siglo XIX. La implantación del liberalismo en España tras la muerte de Fernando VII abre un periodo brillante en el terreno económico, social, cultural y político. Así se produce un aumento de la siderurgia y la industria textil, un crecimiento también de la agricultura que favorece el establecimiento de la oligarquía y la burguesía, como pilares de la prosperidad económica y social. Sin embargo, para muchos estudiosos, este crecimiento tiene por origen el cultivo de la vid.

El cultivo de la vid fue introducido en Málaga por los fenicios, y perpetuado por romanos y musulmanes, tal y como atestiguan numerosos restos arqueológicos de toda la provincia. Ya en 1502, los Reyes Católicos dictaron una Real Cédula que regulaban y protegían la producción y el comercio del vino en Málaga que, a fines del siglo XVIII había alcanzado ya fama mundial, hasta el punto de llegar a tener una magnífica aceptación en Rusia. En 1791, Gálvez, embajador en Moscú, le regaló a la emperatriz Catalina II unas cajas de vino de Málaga, y tanto le gustó, que los declaró libres de impuestos en sus reinos. Igualmente, el zar Alejandro III era muy aficionado al vino de Málaga.

Durante el primer tercio del siglo XIX, buena parte de la provincia basó su economía en torno a la uva, centrándose particularmente en la producción de vino y pasas. Este floreciente comercio acabó originando una acumulación de capital que, a su vez, genera e impulsa el proceso industrializador antes mencionado, un proceso sin precedentes en la historia de la comarca. Así mismo, además de la pujanza del sector agrario y del industrial, el apogeo de los productos de la vid siembra las bases para una economía basada en el comercio, que, consecuentemente y por aproximación, beneficia no solo a los derivados agrícolas sino a toda clase de productos, ya fuesen manufacturados o no.

Los motivos del incremento exponencial del cultivo de la vid en Málaga fueron, por un lado, la idoneidad del clima y de la tierra, que facilitaba su producción, pero fundamentalmente hay que destacar la creciente demanda de vino y pasas en todo el territorio nacional y también en Europa, así como su fácil comercialización hacia el exterior y el beneficio monetario que originaba. De esta manera, los terrenos dedicados a las dos cepas más comunes en Málaga (la cepa Moscatel y Pero Ximen) fueron ocupando no solo las vegas y los valles, sino también las laderas de las colinas y hasta montes de cierta escarpadura, restando espacio al olivo y al cereal. Hacia 1978, en Málaga había 120.000 hectáreas dedicadas a la vid, de las cuales 90.000 eran de las variedades anteriormente citadas.

LA PLAGA

La filoxera de la vid (cuyo nombre científico es *phylloxera vastatrix*) es un insecto que vive exclusivamente de la vid, alimentándose de sus jugos. Se reproduce por partenogénesis, de modo que un solo individuo puede generar hasta 20 millones de insectos en un solo período. Cuando el insecto carece de alas, se aloja en las raíces de la planta, y cuando adopta la forma alada, pasa a alojarse en las hojas. Al principio de la infección, nada de particular se observa en la vid. No obstante, al segundo año, la planta pierde su color característico y para el cuarto año, el ejemplar queda completamente seco.

A pesar de que la fecha oficial de la aparición de la filoxera en Málaga es la de julio de 1878, ya en 1874 y 1875 se dan los primeros síntomas en Ronda y Moclinejo, si bien, ni los jornaleros ni los hacendados aceptan en estas fechas la invasión filoxérica y atribuyen la pérdida de estas cepas a la mala calidad de los terrenos o a la extraordinaria sequía de años anteriores.

Ciertamente, España estaba rodeada por la filoxera, tanto en Francia como en Portugal. Es por ello que la aparición del insecto se esperaba por el Ampurdán o a través de los viñedos de Galicia, pero nunca en tierras malagueñas o almerienses, cosa que desconcertó ampliamente a los científicos de la época, hasta el punto de que ni aún hoy se sabe con certeza cómo llegó la plaga hasta nuestras tierras, aunque probablemente se debiera a la importación de plantas americanas infestadas, procedentes de Burdeos.

Así pues, se acepta que la filoxera apareció en la finca La Indiana, situada en Moclinejo, a unos 20 kilómetros de Málaga, afectando a unas 90.000 cepas de uva moscatel, dedicadas a la producción de pasas. Este viñedo presentaba varios focos que amenazaban con la inmediata propagación. En cada uno de estos focos había varias cepas totalmente secas, rodeadas de otras cuyo color variaba gradualmente del amarillo pálido hacia el verde de las plantas aún sanas. Rápidamente, desde esta finca, la filoxera se extendió a las fincas más cercanas, de manera que para agosto ya eran 200.000 las cepas contagiadas.

Fueron muchas las comisiones de expertos que se trasladaron a Málaga para estudiar la plaga y tratar de contenerla y también fueron numerosas las peticiones de ayudas económicas para dicho fin. Así, el Ayuntamiento aprueba que se eleve al Gobierno una petición de auxilio, pues la misma Corporación se declara insolvente y por completo falto de fondos, traspasando el problema a la Diputación Provincial.

Es de destacar la previsión que los expertos y las comisiones tenían sobre el problema, augurando que para el 1882 habrían desaparecido la casi totalidad de los viñedos, que el paisaje se tornaría desértico y que el colapso económico trascendería del sector agrícola a las demás actividades mercantiles. En efecto, en 1885 se tramitó el expediente de calamidad extraordinaria., y para 1886, ya no quedaban vides moscatel y dos años después ocurrió lo propio con las Pero Ximen. Consecuentemente, con las cosechas hundidas en su totalidad, el comercio de vino y pasas se desplomó y la actividad económica se colapsó. La situación de miseria llegó a tales cotas que para 1894, en la zona oriental, el

Gobierno dejó de cobrar contribuciones e impuestos, pues los pueblos de la región no eran sino “albergues de familias desesperadas y hambrientas”.

En Málaga, a principios de siglo XX, tan solo había 25.000 hectáreas dedicadas a la vid, y hacia 1930, a pesar de los muchos esfuerzos por retomar el cultivo, solo había unas 36.000 hectáreas, debido principalmente a la situación general de crisis y penuria que se vivía en la comarca.

CONSECUENCIAS

Las consecuencias de la plaga filoxérica en Málaga fueron históricamente decisivas. Al igual que el cultivo de la vid había ayudado definitivamente a impulsar la industria y el comercio, el cese de esta actividad provocó el efecto contrario, desembocando en la tremenda crisis de finales del siglo XIX.

La falta de trabajo en los jornaleros de la Axarquía y de otras zonas donde la vid se cultivaba mayoritariamente, promovió una serie de movimientos migratorios de gran impacto. Así, los pueblos quedaron completamente desiertos, las casas vacías y los campos, asolados. En general, podemos afirmar que los partidos rurales de montaña registraron un descenso poblacional coincidente con la crisis filoxérica. Así Almendrales, Jaboneros y Guadalmedina lo hicieron desde el inicio mismo de la crisis. Otros partidos de montaña, como Tres Chaperas, Jotrón y Lomillas y Roalabota se mantuvieron al principio pero iniciaron su descenso vertiginoso a partir de la década de 1890. Contrariamente hubo zonas (Gálica, San Antón, Palo y Costa) que por su proximidad a la ciudad, influenciados por un escenario económicamente más favorable, aumentaron su población. De igual forma, los Partidos de la Vega (1º y 2º de la Vega) también acogieron buena parte de esta población expatriada.

En lo económico, no todo el mundo piensa que pueda achacarse al insecto la crisis finisecular, al menos en su totalidad. Para algunos, ya antes de la plaga puede observarse una pérdida de competitividad de los vinos malagueños frente a los vinos franceses que, por otra parte, tuvieron una mejor recuperación de la plaga. Igualmente, la irrupción en el mercado de la pasa de California en 1872, aparecida por lo tanto antes de la plaga, comenzaba a menoscabar la hegemonía de la pasa de Málaga. Respecto a la crisis del sector siderúrgico, no debe olvidarse que una de sus causas de origen fue la dificultad para competir con los altos hornos del norte de España, puestos de nuevo en marcha tras las Guerras Carlistas. Igual ocurrió con la industria textil, que comenzó a sufrir las consecuencias del enorme desarrollo de la industria textil catalana.

Otra de las secuelas que la plaga de la filoxera dejó en el municipio fue, sin duda, la de las riadas acaecidas a principios de siglo XX. Tanto la de 1901 como las del 4 de noviembre de 1902, 4 de septiembre de 1905 o, especialmente, la devastadora riada de 24 de septiembre de 1907 pueden achacarse al abandono de los cultivos y a la desertización de los montes que circundan la ciudad.

Miguel Torres López de Uralde



BIBLIOGRAFIA

- Juan Antonio Lacomba. Málaga 1878: la irrupción de la filoxera. Jábega, 5, Málaga, 1974.
- Juan Antonio Lacomba. La filoxera en Málaga. Agricultura y sociedad, Málaga, julio-septiembre, 1980
- Rafael Blanco Sepúlveda. Potencialidad natural y movimientos demográficos: la incidencia de la filoxera en la distribución de la población en el municipio de Málaga (1846-1925) Baética, Universidad de Málaga, 1997.
- Juan V. Navarro Valls. Historia y arte de Málaga: la filoxera en Málaga en el último tercio del siglo XIX. Blog de Internet de

dos en dicho día en el Gobierno Civil de esta provincia, á disposicion del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion Presidente de la Junta Central de socorros á favor de las familias de los naufragos del Cantábrico, y segun lo prevenido por esta Autoridad, no habiéndose hecho antes la entrega por no haber sido reclamada hasta el nueve del corriente cierta cantidad que adelantaba una de las Corporaciones de esta Capital. — El Excmo. Ayuntamiento quedó enterado.

multa. Se dió lectura de la mocion siguiente: — Excmo. Sr. = Habiendo se presentado la filoxera en los campos de esta provincia, y siendo ya conocidos los estragos que tan terrible insecto ha producido en los viñedos del término de Benagalban, viéndose, por tanto, amenazada la planta mas preciosa y que constituye la principal riqueza de nuestro suelo, los Concejales que suscriben piden á V. E. se eleve una exposicion al Gobierno de S. M., solicitando disposiciones que tiendan á facilitar los necesarios auxilios para poder extirpar tan destructor insecto. — Salvo Capitulacion 14 de Julio de 1878. — José M.^a de Torres, Eugenio Souviran e Irujo, Miguel e Honorio, Sr. Anad, Pedro e Mauruans. — Tambien se dió lectura de un oficio fha. 16 del actual, de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, interesando que el Ayuntamiento acuda al Gobierno de S. M. en el mismo sentido que aquella Corporacion lo ha hecho, pidiendo que en cuanto sea posible se procure que en la presente legislatura sea votado el proyecto de ley relativo á la adopcion de las medidas necesarias para proceder á extirpar la terrible plaga de la filoxera tan

tiendan, acordó el Ayuntamiento unír-
en esta parte sus ruegos á los de la expre-
sada Junta. Como por razón de urgencia
y de resultas de la propuesta fha. 14, de que
queda hecho mérito, estaba preparada una
minuta de exposicion con el referido ob-
jeto, se dió lectura de ella y discutida por
los Sres. Honorio Castañeda, e Amat y Bau-
zanares, quedó aprobada.

+
Agricultura. Se dió cuenta de un oficio de esta fecha, re-
mitido por la Junta provincial de agricul-
tura, Industria y Comercio, comunicando los
acuerdos que ha tomado con motivo de exis-
tir filoxera en la finca denominada la
Judiana, en el término de Benagalbon,
y siendo uno de los medios adoptados el
solicitar que la Excm. Diputación provin-
cial y este Ayuntamiento abran un cre-
dito de veinte y cinco mil pesetas, que se
considera preciso para llevar á cabo las
operaciones que se requirieren para la extir-
cion del insecto, despues de haber tomado
parte en el debate los Señores Sourin
e Arofra, Vega, e Bauzanares, e Martino, e Amat
y Blanco, de conformidad con las opiniones
sustentadas por este Señor, acordó el Ayunta-
miento que se manifieste que sus deseos son
tan buenos como grande la penuria de los fon-
dos municipales. Que de ser otra la situacion
económica, acaso no se detendria en la ejecu-
cion de las favorables disposiciones que le ani-
man, aunque la indicada enfermedad no
esté en los viñedos de este término, por lo
cual el proceder se halla indicado: hacer
cuanto de su parte esté en la medida de
su posibilidad si llegase aquel desgraciado



lo que sucede, no corresponde al Ayuntamiento hacer desembolsos de ninguna clase, máxime cuando por muchos conceptos, son los fondos provinciales, los llamados á subvenir á esta indispensable y preferente atencion, mientras que el Estado no pueda hacerlo. Y que despues de lo que ha dicho el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de que los gastos de extincion tendran que ser de cuenta y riesgo de quien los ordene ó ejecute, no cabe otra cosa sino estar en situacion expectante. Tambien se acordó por indicacion del Sr. Amat, que en caso necesario se cite á sesion extraordinaria para este asunto.

sta. Mu. Lida y examinada detenidamente la division de secciones de contribuyentes, propuesta por la Comision especial nombrada al efecto, á fin de practicar oportunamente el sorteo de vocales asociados de la Junta est municipal, que ha de ejercer su cometido en el presente año económico, despues de la debida discusion fué aprobada la referida propuesta que comprende quince secciones, teniendo en cuenta las diferentes prevenciones de la ley. A proposito de la fijacion de dia para el sorteo, hizo varias observaciones el Sr. Estauranars, que fueron satisfechas por el Sr. Souviron e Ayo. Tambien el Sr. Estauranars expresó el deseo de que el mencionado acto sea revestido de las solemnidades y publicidad que son del caso, empleándose el mayor celo y cuidado en todas las operaciones y preparativos, tanto por la importancia y trascendencia de este servicio, como para evitar suspicacias y hablillas infundadas.